

7  
N<sup>o</sup> \_\_\_\_\_

Expediente núm. \_\_\_\_\_

249333!



# REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INTRODUCCION

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una PATENTE DE INTRODUCCION por 10 años, en España

a favor de

MARCELO JARRIJOY PLAYENOM, de nacionalidad

ESPAÑOLA domiciliado en BARCELONA

calle de ESQUELAT núm. 27-29

por:

UN REGULADOR DE PRESION PARA  
MAQUINA HOMOGENEIZADORA

N<sup>o</sup> 15171

Agente Sr.

PERAIRE

249333



249333

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

por "UN REGULADOR DE PRESION PARA MAQUINA HOMOGENEIZADORA", a favor de Don Marcelo JARRIJOU PLANCHON, de nacionalidad francesa, residente en Barcelona, calle Escuelas 27 y 29, - - - -

\*\*\*\*\*

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La presente solicitud tiene por objeto garantizar el derecho de fabricacion y explotacion en exclusiva de un regulador de la presion de la valvula de homogenizar de una maquina homogeneizadora de alta presion.

5 La caracteristica esencial del regulador, es la de constituir una camara de difusion, donde a la capacidad de admision del producto a homogeneizar que afluye bajo el efecto de una presion, se le opone la contencion de un vástago o boquilla graduadora, cuya movilidad basculante se rige a modo de 10 fiel de una balanza, mediante la compensacion de un brazo de palanca, que se prolonga instalandose en funcion de contrapeso.

La resolucion mecanica del regulador, tiene como base la sustentacion de la palanca basculante sobre el equilibrio que le brinda como punto de apoyo, una pieza auxiliar que rodea como 15 una abrazadera a la barra cilindrica, introducida en el cilindro en cuyo cuerpo se crea la aludida camara de homogeneizacion.

249333



En una hoja de dibujos que se adjunta, aparece representado, un ejemplo de realización del regulador, mediante el cual, se facilita con sus referencias numéricas la descripción del regulador.

5 En su única figura, se dibuja, en alzado, con el seccionamiento diametral parcial que descubre la estructura interior del cuerpo cilíndrico.

Así, vemos que dicho cuerpo cilíndrico -1-, se establece como prolongación de la boquilla -2-, del conductor del producto, vinculándose entre ambos elementos, una boquilla pulverizadora -3-, de cuello roscable, cuyas perforaciones radiales -4-, se orientan hacia todo el ámbito de la cámara -5-, de difusión, la cual cuenta con una abertura de salida -6-, situada lateralmente en la pared del cuerpo cilíndrico.

15 El embudo superior de esta boquilla es ocupado por el vértice inferior de una aguja obturadora -7-, que se prolonga mediante un mango vertical -8-, conducido a lo largo del cuerpo, hasta salir por fuera de la culata -9-, del mismo, en donde tiene solidariamente la abrazadera -10-, poseedora de una arista superior sobre la que se apoyan las dos ranuras -11-, de la horquilla originaria de la palanca basculante -12-. El mango -8-, se prolonga todavía superiormente para enlazar o soportar la inserción de un manómetro -13-, que registra en todo momento la presión ejercida sobre el vértice de la aguja, a causa de la comunicación que establece el adecuado conducto -14-, que recorre toda la longitud de la misma.

20 La indicada palanca -12-, es basculante, a causa de la articulación de su base inicial. La horquilla de donde arranca y que rodea al mango -8-, enlaza en los extremos de sus brazos, a una pequeña biela -15-, que, a su vez, articula utilizando como

30



243333

punto de apoyo, el extremo -16-, de un soporte saliente, en la zona superior del cuerpo cilíndrico.

Aproximadamente, en su punto opuesto, se establece otro soporte similar -17-, en el que se afianza a tornillo, el ángulo terminal de una varilla -18-, que se prolonga y aleja lo suficiente para recibir, el polo inferior de una abrazadera anilla -19-, con la que simultáneamente se enlaza el brazo de la palanca -12-; pudiéndose apreciar que éste posee, varias muescas -20-, en las que fijar el vértice del tornillo-palomilla -21- que trabaja avanzando a guisa de corredera.

En la boquilla receptora -2-, el conducto de entrada -22-, penetra colateralmente, doblándose en ángulo recto, para recibir la válvula -23-, de acción unilateral, que inyecta, a presión, el producto que conduce a la boquilla pulverizadora -3-.

La fuerza ascensional de la presión del producto, obliga a ascender y a darle paso, a la aguja -7-, que está retenida por el armazón que establece la palanca -12-, vinculada mediante la anilla abrazadera -19-, al elemento fijo de retención, constituido por la varilla estática -18-. De tal modo que la mayor distancia de dicha abrazadera en su función de contrapeso, es lo que regula, la intensidad de oposición que ejercerá la aguja, frente a la presión del producto. Este, al vencer dicha resistencia se ve precisado a resbalar por la abertura capilar que le queda entre la boquilla y la aguja, difundiéndose por toda la cámara, según una pulverización, que da lugar consecutivamente a la homogenización requerida como finalidad del aparato regulador.

En la realización de este regulador podrán variar, las formas, dimensiones, proporciones y disposición de los distintos elementos, así como los materiales utilizados, sin que por



ello, se altere su esencialidad.

249333

- N O T A -

Se reivindica como objeto de esta Patente de Introducción:

5 1º.- Un regulador de presión para máquina homogeneizadora, que se caracteriza por establecer un proceso de homogeneización, que tiene como base, el paso forzado, a presión, del producto determinado a través de una boquilla pulverizadora cuyo orificio obtura una aguja inserta verticalmente y retenida por un elemento de palanca basculante, cuyo mantenimiento a la tensión necesaria, determina la regulación buscada.

10 2º.- Un regulador de presión para máquina homogeneizadora, según la reivindicación primera, caracterizado porque la boquilla pulverizadora indicada, se inserta a la entrada de una cámara formada entre el cuerpo tubular cilíndrico y la embocadura terminal del conducto inductor del producto, manteniéndose en la posición adecuada, por su atornillamiento al cuello del mismo.

15 3º.- Un regulador de presión para máquina homogeneizadora, caracterizado porque sobre la boquilla reivindicada en la reivindicación primera, se sitúa la aguja reguladora, la cual se prolonga en un mango cilíndrico elevándose a lo largo del cuerpo cilíndrico, saliendo de su culata para experimentar la fijación de un manguito arandela, dotado de una arista aguda superior, sobre la que descansa a modo de fiel la palanca de contención.

20 25 4º.- Un regulador de presión para máquina homogeneizadora, caracterizado porque la palanca citada en la reivindicación tercera, se inicia en una horquilla que rodea a la prolongación del mango de la aguja, y reúne sus dos brazos, en una biela artieu-

24.333



lada por sus dos cabezas, que se enlaza como punto fijo de apoyo, en una brida soporte del cuerpo cilíndrico.

5 5º.- Un regulador de presión para máquina homogeneizadora, según la reivindicación primera, caracterizado porque el brazo basculante de la palanca, es retenido, contra otro brazo similar, estático y fijo al mencionado cuerpo cilíndrico, mediante una anilla abrazadera, portadora de un perno que encaja en las varias muescas de graduación que ostenta la palanca basculante.

6º.- UN REGULADOR DE PRESION PARA MAQUINA HOMOGENEIZADORA.

Madrid, 11 de Mayo de 1959.

FERNANDO PERAIRE  
P.P.

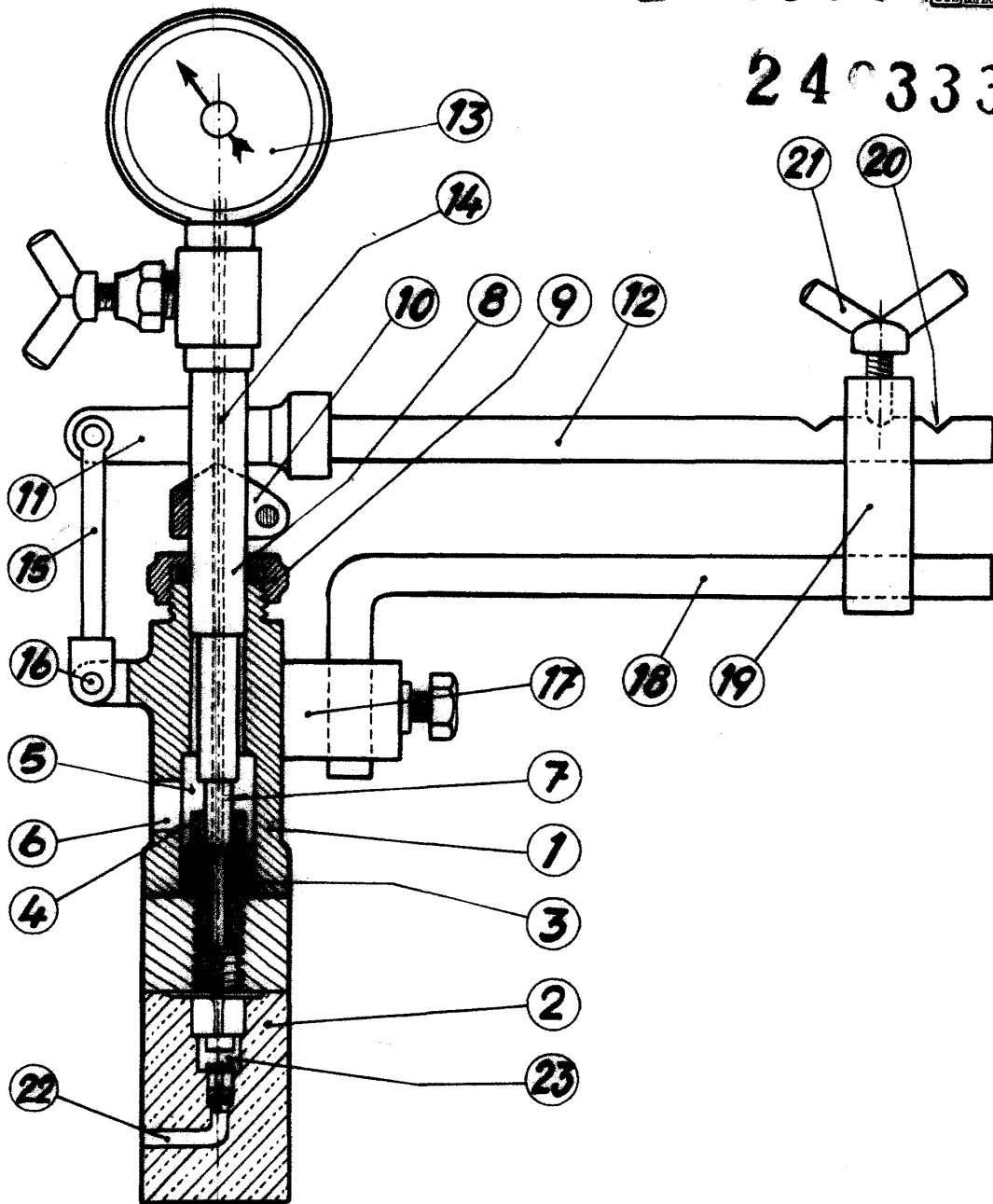
D. Marcelo Jarrijou

Hoja única

249333



249333



P.A.  
Fernando Pereira

Escala variable